

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 29 de 2019

Señores Accionistas
DISECON S.A.
Ciudad

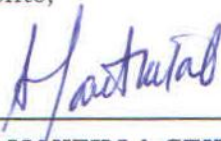
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañía, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 92.14.3.0013 publicado en el Registro oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992, y la resolución número 04.Q.IJ.001, publicado en el Registro Oficial número 289 del 10 de Marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, número 2 y 4 de las Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del **2018**.

- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han sido cumplidas.
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados del año, comparados con los del ejercicio económico anterior, constan en el informe del señor Comisario por lo que me remito a dicho informe.
- En el ejercicio económico del 2018 la empresa no tuvo movimientos.

Agradeciéndoles la confianza en mí depositada.

Atentamente,



ANDRÉS MANTILLA CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL